



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
MSLP-13-2025 ADQUISICIÓN DE MOCHILAS**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:22 horas del día **27 de mayo del 2025**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de apertura económica y fallo correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-13-2025 Adquisición de mochilas**, solicitado por la Secretaría de Bienestar Municipal, cuya contratación será pagada con ingresos propios.

4. Licitante.

El licitante Publicidad y Comercializadora Froa, S.A. de C.V. no se presenta a este evento y de acuerdo con lo establecido en los apartados 5.3 y 5.4 de las bases de este procedimiento su asistencia no es obligatoria.

5. Apertura del sobre de la propuesta económica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 fracción II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se pone a la vista de los presentes el sobre que contiene la

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-13-2025



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

propuesta económica entregada por el Publicidad y Comercializadora Froa, S.A. de C.V., en el evento de presentación de propuestas y apertura técnica, el cual está debidamente cerrado, firmado e inviolado, para proceder a su apertura:

Inciso a) Propuesta Económica:

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total neto por partida
1	Mochila escolar, en medidas 40.5 cm de alto x 29.8 cm de ancho x 14 cm profundidad. La espalda y los hombros (tirantes) con acolchado de espuma gruesa y suave brindando soporte para la espalda, con asa superior simple. Incluye detalles específicos: * Compartimentos para ayudar a la organización * Cierre * Bolsillos laterales * Bolsa delantera Con logo institucional, conforme a diseños entregados en la junta de aclaraciones (5,000 de cada diseño)	Piezas	20,000	145.26	2,905,200.00
				Sub-total	2,905,200.00
				I.V.A.	464,832.00
				Total	3,370,032.00

OTROS INCISOS	PUBLICIDAD Y COMERCIALIZADORA FROA, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
b) Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	---
c) Carta compromiso de la oferta	Cumple	---

- Publicidad y Comercializadora Froa, S.A. de C.V. presenta un cheque de caja de Banco BBVA México, S.A., número 13725 por un importe de \$168,501.60 (Ciento sesenta y ocho mil quinientos un pesos 60/100 M.N.).

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-13-2025

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00



San Luis
amable

sanluis.gob.mx
@slpmunicipio



6. Fallo de la licitación

Se procede a dar el fallo en firme de la licitación, de conformidad con lo siguiente:

La presente licitación se realizó en convocatoria estatal en la que los licitantes participantes fueron:

- Comercial Ancora, S.A. de C.V.
- Publicidad y Comercializadora Froa, S.A. de C.V.
- Plásticos y Blancos la Feria, S.A. de C.V.

De ellos en el evento de fallo técnico se descalificaron a los licitantes Comercial Ancora, S.A. de C.V. y Plásticos y Blancos la Feria, S.A. de C.V., debido a que no cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de este procedimiento.

Con base en los artículos 34, 35, 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, una vez analizada la propuesta económica y considerando el fallo técnico, así como la disponibilidad presupuestaria de las áreas requirentes, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, determinan el fallo en firme y adjudicación al licitante Publicidad y Comercializadora Froa, S.A. de C.V., conforme a lo siguiente:

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total neto por partida
1	Mochila escolar, en medidas 40.5 cm de alto x 29.8 cm de ancho x 14 cm profundidad. La espalda y los hombros (tirantes) con acolchado de espuma gruesa y suave brindando soporte para la espalda, con asa superior simple. Incluye detalles específicos: * Compartimentos para ayudar a la organización * Cierre * Bolsillos laterales * Bolsa delantera Con logo institucional, conforme a diseños entregados en la junta de aclaraciones (5,000 de cada diseño)	Piezas	20,000	145.26	2,905,200.00
				Sub-total	2,905,200.00
				I.V.A.	464,832.00
				Total	3,370,032.00

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-13-2025



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de apertura económica y fallo de licitación**, siendo las 10:39 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Ilse Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Francisco Javier Valencia Ponce	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Contralora.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	
Alejandra Torres González	Directora de Bienestar y Desarrollo Social	Área requirente	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
MSLP-13-2025